PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a LA ESCALERA DE LAS FLORES situada en la ciudad de San Pedro, y a las mentoras de tan agradable proyecto Mariana Maroli y María Luz Méndez por su esfuerzo y dedicación, y por asumir como artistas destacadas la honorable tarea de embellecer a través de su arte la Barranca de la Ciudad de San Pedro.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

FUNDAMENTOS

El proyecto “Escaleras de las Flores” surge de la necesidad de transmitir el arte del mosaico en espacios públicos en la Ciudad de San Pedro.

La iniciativa ha sido registrada en el Registro Nacional de los Derechos de Autor como la primera escalera intervenida en un espacio público y natural, con 112 escalones y 14 tramos que se desarrollan a lo largo de la barranca.

El equipo conformado por Mariana Maroli junto a María Luz Méndez habían realizado varios murales en la ciudad, y se unieron nuevamente motivadas por el deseo de intervenir una escalera ubicada en el centro del Paseo Público sobre la barranca de San Pedro - recientemente construida en hormigón-, la cual constituye un lienzo magnifico para muestra de arte.

Este equipo conformado, resulta día a día mas enriquecedor ya que son artistas provenientes de las artes del fuego y de la arquitectura, aportando con sus creaciones una mirada diferente de los espacios públicos.

El proyecto fue tomando forma, gracias a la dirección de Turismo y la coordinación de la Directora Marcela Cuñer quien buscó uniformar la calidad y profesionalismo del diseño en toda su trayectoria.

La Escalera de las Flores es una obra de gran magnitud, ya que está proyectada para intervenir en mosaico 112 escalones, 14 tramos y direcciones diferentes.

Cada tramo contiene distintas cantidades de escalones y hace referencia a una flor representativa de la ciudad.

El equipo ha buscado que cada uno de estos tramos tenga su impronta en cuanto a los colores, diseños, cortes y andamientos.

La iniciativa cultural comenzó en noviembre del 2018 con el primer tramo de Manzanillas en donde se hizo una convocatoria abierta a talleres en la ciudad, llegando a participar más de 100 voluntarios.

Las precursoras de esta bella iniciativa no sabían el impacto que iba a tener la escalera, pero sabían que poniendo mucho esfuerzo y dedicación para beneficio de todos, la obra iba a trascender en el tiempo.

A medida que transcurrió el tiempo se incorporaron reconocidos artistas a los que les enviaban los planos y traían los apliques para ensamblar todos juntos los escalones, para su posterior colocación.

Hoy queremos agradecer a cada uno de ellos (artistas y voluntarios) que participaron porque confiaron en las mentoras del proyecto y acercaron su trabajo con buena onda y predisposición.

Mariana Maroli y María Luz Méndez, son dos artistas de la ciudad, autoras de esta iniciativa que tuvo por objeto embellecer la escalera que desciende desde el final de la calle principal de la ciudad - por las barrancas- hacia el Paseo Público. A poco de comenzar su labor, advirtieron que la gente de San Pedro comenzó a reconocerlas por las naranjas, frutas, rosas, jazmines y el cereal.

La idea de ambas fue juntar todos estos objetos emblemáticos de esta ciudad y plasmarlos en un pequeño muralito que constituye la entrada a la escalera. Así comenzaron, y ahora el objetivo es que esos 104 escalones de las barrancas de San Pedro luzcan similares a las que hay en otras partes del mundo, como la de Selarón en Río de Janeiro, Brasil.

La obra se dividió en etapas. Últimamente se inauguró el nuevo tramo de la Escalera de las Flores; Con el nombre “Duraznillo de agua”, un importante grupo de colaboradores trabajó en el nuevo segmento de este espacio público natural, el cual ya ha sido inaugurado.

Quienes deseen llevarse un recuerdo en imágenes no olviden pasar por el “Paseo de las Flores”. Será tan simbólico y significativo como una buena postal de San Pedro.

Por todo lo expuesto, LA ESCALERA DE LAS FLORES y las artistas generadoras del proyecto merecen el presente reconocimiento, además de todo el apoyo de la sociedad en general y del estado en particular. Por esta razón creo oportuno e importante destacar la labor llevada a cabo reconociendo el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de los artistas independientes quienes demuestran a través de su arte su compromiso moral con la ciudad de la que son oriundas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen con su voto afirmativo en la sanción del presente proyecto.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe